AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

5237

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2017, de la Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a General en la Autoridad Vasca de la Competencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.c de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca (BOPV n.º 144, de 28 de julio de 1989), y la Resolución de 26 de julio de 2017 (BOPV n.º 167, de 1 de septiembre de 2017), del Presidente de la Autoridad Vasca de la Competencia, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación del puesto de Secretario/a General en la Autoridad Vasca de la Competencia.

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a Dña. María Lourdes Muñoa Corral, Secretaria General, código:: 511946, dotación: 2, en la Autoridad Vasca de la Competencia.

Segundo.– El nombramiento surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 23 de octubre de 2017.

La Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia,
ALBA URRESOLA CLAVERO.